

Análisis Crítico del Discurso Político del presidente Carlos Mesa (2003-2005)*

Ricardo Raul Valle Valda*

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Fecha de recepción: 05 de junio de 2025

Resumen

Este artículo analiza la reproducción del colonialismo interno en los discursos presidenciales de Carlos Mesa (2003–2005), desde el Análisis Crítico del Discurso (ACD) y con el fin de contribuir a la descolonización del conocimiento. Se aplicó una metodología mixta que combinó procedimientos lexicométricos y de análisis cualitativo sobre cuatro discursos representativos: El discurso de posesión a la presidencia de 2003, el Decreto Supremo N.º 27449 y los dos discursos de renuncia a la presidencia (marzo y junio) de 2005. La investigación identificó dos categorías madre: colonialismo interno, expresado en modos de producción, sistema político e ideología de la homogeneidad cultural, y mecanismos discursivos, argumentativos, de significación y de representación del yo y el otro. Los resultados mostraron que Mesa se construyó como un sujeto epistémico moralmente legitimado, en el yo-historiador, yo-responsable, yo-racional, a la vez que ridiculizó al otro, ustedes y ellos indígenas mediante recursos retóricos como la ironía y la hipérbole. A su vez, reprodujo una visión esencializada del “boliviano” como mestizo, homogéneo y estático que jerarquiza la identidad “primaria” nacional sobre la “secundaria” étnica indígena, niega el carácter indígena de la sociedad boliviana y en extensión, los proyectos políticos emanados de ella. Se evidencia que, en el intento mismo de construir unidad, pueden mediar formas de dominación concretas que impiden una reconciliación pacífica de la sociedad.

Palabras clave: *Discurso político, colonialismo interno, mecanismos discursivos, estudios críticos, Carlos Mesa, mestizaje nacional.*

* Carlos D. Mesa Gisbert es un historiador, periodista y político que fue presidente de Bolivia entre 2003 y 2005 por sucesión constitucional en el segundo gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Ha representado a Bolivia en la defensa de la causa marítima, escrito más de veintena de libros sobre historia boliviana y hasta la fecha ha permanecido en la política boliviana como fundador y presidente del partido Comunidad Ciudadana, principal contendor electoral al Movimiento Al Socialismo durante la última década.

* Estudiante de pregrado de la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad Católica Boliviana y miembro de la Sociedad Científica de Ciencias Políticas de la misma universidad.

Introducción.

Hacia el mes de octubre de 2003, la renuncia forzada del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada evocada por una serie de enfrentamientos entre las fuerzas armadas y grupos manifestantes masivos que dejó un saldo de decenas de muertos, provocó la asunción del entonces vicepresidente Carlos Mesa al cargo de presidente de la República. Inició así una agitada transición política de un gobierno que, fracturado internamente por la ausencia de consenso (evidenciado en las dinámicas del Ejecutivo con el Legislativo), desembocó en una renuncia presidencial definitiva el 6 de junio de 2005 (Columba, 2019). Durante su gobierno, Mesa prometió no recurrir a la represión, encarnar una vía democrática hacia la reconciliación nacional y llevar a cabo la base temática (agenda) de otros posicionamientos políticos regionales. Asimismo, abrió un periodo de reacomodo simbólico donde el lenguaje se volvió un instrumento central para transitar la crisis. Su gobierno, corto en duración, pero denso en carga simbólica, desplegó una retórica que apelaba a la ética ciudadana, al diálogo como método de gobierno y a la institucionalidad como horizonte político. Empero, es menester preguntarse si esa misma retórica, presentada como neutral, prudente y racional, no (re)produjo, a través de mecanismos discursivos, relaciones coloniales que permanecen invisibilizadas en el relato oficial.

De dicha interrogante surge el presente trabajo que constituye una investigación desarrollada en el marco de la asignatura “Discurso Político” en la Facultad de Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Javeriana, con el objetivo general de *analizar* la (re)producción del colonialismo interno en los discursos políticos de Carlos Mesa durante su mandato (2003-2005), pues los discursos políticos no pueden concebirse únicamente como intentos de convencimiento y gobernabilidad desde el lenguaje, sino son también expresiones que condensan tensiones históricas estructurales profundas, relevantes para el porvenir de un país polarizado crónicamente en la actualidad¹. Nuestra hipótesis sostiene que, en el intento mismo de construir unidad, mediaron formas de dominación concretas que impidieron que la reconciliación, como proyecto político de Carlos Mesa, se materialice.

¹ La polarización crónica se diferencia de la aguda en tanto la primera no desaparece cuando la vida natural de ciertos asuntos controversiales y polémicos en la opinión pública se agotan (Velasco, 2023, p. 12). Sobre la polarización política y social en Bolivia es relevante el trabajo de Jan Souverein, Christina Stolte y Ana Lucía Velasco Unzueta.

Para llevar a cabo nuestro objetivo general, establecimos los objetivos específicos siguientes: *identificar* los mecanismos discursivos que (re)producen dicha dominación (mecanismos de concatenación argumentativa, de representación y de significado) para luego *describir* su funcionalidad al colonialismo interno (jerarquización, alienación, exclusión, estigmatización).

La exposición de la investigación se abordará de la siguiente manera: i) Presentación dialéctica del marco teórico conceptual y los antecedentes investigativos del tema, ii) exposición de la metodología, esto es diseño, muestra, técnicas de recolección, operaciones, consideraciones éticas y límites metodológicos de la investigación, iii) contextualización, iv) presentación organizada de hallazgos mediante un análisis descriptivo de datos, interpretación de los resultados bajo el marco teórico, explicación de resultados contradictorios, evaluación de fortalezas y debilidades de los hallazgos y las implicaciones teóricas y prácticas de la investigación. El contenido mencionado se desglosará en estas categorías y en el siguiente orden:

- a) Marco Teórico Conceptual
- b) Metodología
- c) Contextualización
- d) Resultados

Marco Teórico Conceptual.

A fin de comprender la posición de la presente investigación, los aportes que otorga y las categorías que rescata, debemos remontarnos a los antecedentes de la investigación. Desde lo abstracto a lo concreto, retomamos el estado del arte de los Estudios del Discurso de América Latina realizado por Mendizábal (2018) que nos permite mapear los estudios del discurso boliviano contemporáneo y sus aportes en las últimas tres décadas del siglo XX. Los estudios bolivianos coinciden con la tendencia regional del análisis del discurso político (7 libros de 9), seguido del jurídico (1) y medios (1), y se caracterizan por producirse en las ciudades de La Paz, y Cochabamba. Desde los 2000, se enfatizan los estudios del discurso de figuras presidenciales como “*Gonismo: discurso y poder*” de Antonio Mayorga (2007), o “*Palabras del presidente: análisis argumentativo de los discursos del 6, 8 y 10 de marzo de 2005*” de Juan Marcelo Columba (2009), y otros concentrados en comprender el nuevo modelo de Estado Plurinacional de Bolivia, como “*Nuevos códigos de poder en Bolivia*” de Jorge Lazarte (2010), o “*El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia: versión*

para el debate de la democracia intercultural” de Salvador Schavelzon (2013). Ahora bien, de las grandes perspectivas teóricas de análisis de discurso podemos distinguir cuatro:

el *análisis social lingüístico* de tipo constructivista que se basa en el texto y su construcción; el *análisis del estructuralismo interpretativo* que se focaliza en el análisis del contexto social y del discurso que lo apoya; el *análisis lingüístico crítico* que se focaliza en los textos individuales pero con fuerte interés en las dinámicas de poder que subyace al texto (microanálisis del texto); y el *análisis crítico de discurso*, que se centraliza en el rol de la actividad discursiva en la constitución y sostenimiento de las relaciones de poder (Urra, A. Muñoz y J. Peña 2013, p. 53).

Observamos que, de los estudios de análisis de discurso boliviano, se han enfatizado en los políticos desde una perspectiva teórica sociolingüística, estructuralista y lingüística crítica, dejando de lado el análisis crítico del discurso.

En cuanto a nuestro objeto de estudio, el discurso político de Carlos Mesa, el principal analista es Juan Marcelo Columba, miembro de número de la Academia Boliviana de la Lengua, licenciado en Lingüística por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y máster en Ciencias del Lenguaje por la Universidad de Franche-Comté (UFC). Ha publicado diversas obras referidas a Carlos Mesa. En “*Palabras del presidente: análisis argumentativo de los discursos del 6, 8 y 10 de marzo de 2005*” (2009)”, explora el lenguaje político local a fin de estudiar características argumentativas del 6, 8 y 10 de marzo de 2005. El lenguaje persuasivo y los mecanismos verbales, como mecanismos de adhesión a las ideas del mandatario, son el interés central de la investigación. Años más tarde, desarrolló el artículo “*Evolución temática de la agenda política boliviana en los discursos presidenciales de Carlos Mesa (2003-2005)*” (2019), que estudia la forma en que el vocabulario correspondiente a los temas de la agenda gubernamental ha evolucionado en la esfera política boliviana durante el Gobierno de Mesa, donde aplicó procedimientos lexicométricos a la totalidad de los discursos de Mesa. Por último, en “*Tópicos e imágenes de sí y del otro en la política boliviana: análisis de los discursos presidenciales de Carlos Mesa*” (2021) estudió las imágenes verbales de los interlocutores políticos y los modos en que, en el discurso, se construyen y proyectan diferentes representaciones del orador y del auditorio, retomando su análisis de la evolución temática de la agenda boliviana.

En los estudios recientes, el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG)² ha desarrollado la investigación: *Bolivia: análisis cuantitativo del discurso de Carlos Mesa* (2020) que aborda dieciocho (18) discursos y entrevistas del candidato presidencial boliviano entre el 1 de junio al 27 de septiembre de 2020, mediante un conteo de las palabras y conceptos que remiten a “universos” (sanitario, económico e ideológico-neoliberal) que posteriormente son ponderados atendiendo su frecuencia léxica. Si bien el estudio no comprende el mismo espacio-tiempo de nuestra investigación, es posible retomar algunos aportes “sueltos” como: “*Mesa apenas incluye en su discurso referencias a la plurinacionalidad, las realidades indígenas o las especificidades de pueblos indígenas como el aymara, quechua o guaraní*” (CELAG, 2020, párr. 3). Por último, en 2023 se publicó “*El uso de la metáfora en los tuits de Evo Morales y Carlos Mesa durante la campaña preelectoral boliviana de 2019 Acebo (2023)*” de Héctor Acebo, que investiga las metáforas utilizadas por Carlos Mesa y Evo Morales para legitimar sus posturas y generar simpatía entre sus destinatarios y para desacreditar a sus oponentes. Dada la discrepancia espacio-temporal y la naturaleza de la investigación, son limitados los aportes a este trabajo.

De lo expuesto podemos rescatar la necesidad de un enfoque de análisis crítico del discurso, sin desconocer los aportes realizados al estudio del discurso de Carlos Mesa, de los cuales retomamos las categorías de mecanismos discursivos, los enfoques de representación del yo y del otro, y los procedimientos lexicométrico, adecuados a nuestro propio marco teórico.

Ya vistos los antecedentes, es menester explicar el lugar que ocupa el presente trabajo en los estudios del discurso. Los Estudios Críticos del Discurso (ECD), como lo expresa Angermüller, Maingueneau, & Wodak (2014, p. 389) no son un método, sino una perspectiva, una posición ético política, y una actitud crítica dentro de la disciplina de los Estudios del Discurso multidisciplinares. Del campo crítico se desglosan las Teorías Críticas del Discurso (TCD) y, a su vez, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Mendizábal, 2019). El ACD, lo define Van Dijk como un tipo de investigación que estudia la forma en que el abuso de poder y la desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos (2016, p. 204). Así, el trabajo apuesta por una postura crítica que deleve la reproducción del colonialismo en

² CELAG es una institución dedicada a la investigación de los fenómenos políticos, económicos y sociales de América Latina, cuyo objetivo es elaborar saberes e instrumentos para entes decisores de políticas públicas, estrategias electorales o acciones sociales.

los discursos de las élites políticas y contribuya a las diferentes formas de descolonización del conocimiento.

En ese marco, el presente trabajo de investigación operó bajo el paradigma posestructuralista que puede definirse como uno de los discursos académicos postmodernistas que presta atención al lenguaje, el poder, el deseo y la representación como categorías discursivas (Pinar, Reynolds, Slattery, & Taubman, 1995). El lenguaje es pues una fuerza productiva, en contraposición a las consideraciones del lenguaje como fuerza reflexiva, representativa de cierta realidad que puede captarse mediante la adecuación conceptual (Lather, 1992). El discurso concebido así es productor de la realidad y por ello, capaz de (re)producir modos de dominación desplegando mecanismos discursivos concretos. El modo de dominación específico en esta investigación es el colonial.

Para abordar “lo colonial”, utilizaremos la categoría elaborada por Silvia Rivera Cusicanqui, el “*colonialismo interno*”, como marco teórico, metodológico e interpretativo³ que permite realizar una lectura espacio multitemporal de los ciclos de largo aliento de las sociedades colonizadas, que puede ser definido como: “*Un conjunto de contradicciones diacrónicas de diversa profundidad, que emergen a la superficie de la contemporaneidad, y cruzan, por tanto, las esferas coetáneas de los modos de producción, los sistemas políticos estatales, las ideologías ancladas en la homogeneidad cultural*” (Rivera Cusicanqui, 2010b, p. 11). Identificamos de la definición, elementos conceptuales útiles, tales como “*contradicciones diacrónicas*” referidas a hechos que ocurren a lo largo del tiempo, y que se cruzan con “*esferas coetáneas*” o contemporáneas. Para que un hecho se (re)produzca a lo largo del tiempo, es necesario que exista, de antemano, un hecho originario, un *momento constitutivo*⁴. Este es el hecho colonial, caracterizado por articular formas de jerarquización en términos de raza bajo el supuesto de la superioridad de una cultura sobre la otra, que se despliega en un horizonte de larga duración e interactúa en la superficie del tiempo, en esta ocasión, en los discursos políticos de Mesa.

El término “*mecanismos verbales*” empleado originalmente en el estudio de Juan Columba “*Palabras del presidente: análisis argumentativo de los discursos del 6, 8 y 10 de marzo de*

³ La concepción del colonialismo interno como un marco teórico metodológico es retomado de Romina Accossatto (2017, p. 167).

⁴ En palabras de Zavaleta Mercado, el momento constitutivo se asienta en la interrogante: “de dónde viene este modo de ser de las cosas: las razones originarias” (Zavaleta Mercado, 1990, p. 180).

2005” (2009), es reelaborado aquí como “*mecanismos discursivos*” con el fin de ampliar su alcance teórico y analítico. Mientras que “*verbales*” remite al plano tectónico o “superficial” lingüístico del enunciado, es decir, al uso concreto de palabras, giros retóricos y gramaticales, el término “*discursivos*” permite integrar aspectos pragmáticos, argumentativos y estructurales del discurso. Los mecanismos discursivos comprenden, así, figuras estilísticas como la anáfora, la metáfora, hipérbole, ironía, sinécdoque y etopeya; conectores argumentativos causales, consecutivos, aditivos, contraargumentativos y operaciones más complejas de significación, como las disociaciones conceptuales o las configuraciones emocionales del auditorio. En esta perspectiva, se asumen las *técnicas discursivas*⁵ en el sentido propuesto por la neo-retórica, como mecanismos constructores de vínculos conceptuales entre elementos originalmente separados que que permiten influir en un auditorio para que se adhiera a una tesis (Atienza, 2003).

Finalmente, la pregunta que debemos responder es ¿qué objeto se analizará desde este tipo de investigación? ¿qué entendemos por discurso? Y ¿qué lo hace *político*? El *discurso*, es definido como la unidad comunicativa que apela a la lengua y a otros códigos, para realizar actos de habla (re)productivos, configurados por contextos socioculturales donde se configuran y operan. Es *político* en cuanto es producida por actores políticos que ostentan su cualidad argumentativa a partir de sus objetivos persuasivos (Charaudeau, 2005). Sintetizando el elemento argumentativo y el productor, retomaremos a los hermanos Fairclough (2012), que afirman que el *discurso político*⁶ es un discurso diseñado para convencer de que un curso de acción es correcto o una arista es verdadera, en tanto pretende un efecto perlocutivo⁷. La *argumentación*, relevante en tanto mecanismo discursivo, se refiere al logro de la adhesión de las mentes a las tesis propias, a nuestra visión del mundo, de los *otros* y de *sí* mismo (Amossy, 2002). En síntesis, el trabajo presenta una posición crítica, ética y política, de la (re)producción del colonialismo, como modo de dominación,

⁵ Las *técnicas discursivas* se dividen en dos tipos: de *enlace* (que unen conceptos distintos mediante argumentos cuasilógicos, basados en la estructura de lo real o que la fundan) y de *disociación* (que separan elementos previamente solidarios dentro de un sistema conceptual) (Atienza, 2003).

⁶ Desde los Fairclough (2012) lo político se concibe con dos elementos centrales: La acción y la decisión razonable que surge de la comprobación de argumentos a favor de la acción.

⁷ Se refiere al efecto o consecuencia que produce un acto de habla en el receptor.

a través del uso político, argumentativo, del lenguaje por actores políticos concretos; en esta ocasión, del mandatario boliviano Carlos D. Mesa Gisbert.

Metodología.

La investigación tiene al análisis de contenido como eje central de técnica, desde un enfoque crítico, con un alcance analítico y sincrónico que utiliza métodos mixtos (cuantitativos y cualitativos). El corpus de discursos del presidente boliviano (las muestras) son fuentes primarias seleccionadas de acuerdo a su accesibilidad⁸, a su correspondencia con el alcance del trabajo (delimitado por el objetivo general) y por su peso en la historiografía nacional, estos son cuatro (4): Discurso de posesión a la presidencia de la República (19 de octubre de 2003), el Decreto Supremo N.º 27449 (13 de abril de 2004), el discurso de renuncia a la presidencia de la República (06 de marzo de 2005) y el segundo discurso de renuncia a la presidencia de la República (06 de junio de 2005). Para realizar un Análisis Crítico del Discurso de dicho corpus se establecieron indicadores derivados de los objetivos específicos, y luego subindicadores que, hechos códigos deductivamente, operalizamos en MAXQDA (un programa informático para Análisis de Datos Cualitativos) bajo procedimiento lexicométrico⁹ por frecuencias, coocurrencias, especificidades y concordancias que son interpretadas desde la categoría del colonialismo interno.

Como es evidente, la investigación asume de manera explícita una postura ética y política, orientada al estudio de las relaciones de dominación con el propósito de descolonizar el conocimiento. A partir de esta orientación se privilegia un enfoque crítico de los marcos interpretativos hegemónicos y articula categorías del pensamiento crítico latinoamericano y boliviano, en particular la noción de *colonialismo interno* de Silvia Rivera Cusicanqui, que permite concebir el colonialismo como fenómeno persistente en el tiempo. Dado que el corpus analizado está conformado por discursos públicos emitidos por un actor estatal en funciones, no se compromete la privacidad ni la confidencialidad de ninguna persona. No obstante, se asume una responsabilidad histórica en el tratamiento del material, enfatizando en la contextualización y la fidelidad al contenido primario.

⁸ Como el *Decreto N.º 27449* que fue seleccionado por la ausencia de discursos a mano de 2004 y que, si bien no es un discurso oral, es una unidad comunicativa que apela a la lengua y es reconocida como propia por el presidente.

⁹ Serie de métodos que permiten analizar textos de forma cuantitativa, cuantificando la frecuencia de las palabras y sus relaciones, para identificar patrones y estructuras léxicas.

La investigación presenta varias limitaciones. En primer lugar, el corpus analizado, compuesto por cuatro discursos representativos por año del expresidente Carlos Mesa, es muy reducido, pues la totalidad de discursos en su mandato son doscientos quince (215), tomando en cuenta su participación en actos conmemorativos, entrevistas, medios de comunicación televisivos, radiales y otros, lo que imposibilita observar variaciones discursivas más amplias y realizar afirmaciones generales de su gestión. En segundo lugar, el estudio se centra exclusivamente en el colonialismo como jerarquización en términos étnico-raciales, dejando de lado otras formas de dominación intrínsecas al colonialismo e igual de relevantes, pero no abordadas en este estudio; especialmente, el patriarcado.¹⁰ Finalmente, aunque mediante una codificación sistemática se utilizó el software MAXQDEA para el análisis de contenido, las decisiones selectivas e interpretativas siguen dependiendo del criterio del investigador, lo que constituye una limitación inherente a todo enfoque cualitativo, de la cual esta investigación no está exenta.

Contextualización.

Los acontecimientos de la vida económica y política boliviana no pueden separarse de las tendencias globales y regionales con las cuales mantienen una indisoluble vinculación. (Fernández, Chávez, & Zegada, 2014). A nivel global, el ciclo neoliberal puede situarse en la década de los ochentas del siglo XX hasta la caída de las Torres Gemelas a inicios del nuevo milenio. Los hechos políticos del ciclo, la caída del Muro de Berlín (1989) y el término de la Guerra Fría (1991), reordenaron en torno al sistema democrático y la economía de mercado (en su versión ortodoxa) al mundo. Esta tendencia que buscó revertir la crisis del sistema capitalista, tenía para América Latina un propósito: recuperar la tasa de ganancia del sistema financiero a través de altas tasas de interés, Esto desembocaría más tarde en el sobre endeudamiento y la declaración de moratoria de los países de la región; época conocida como la “década perdida” de América Latina.

En ese marco regional y global, desde la década de los ochenta, Bolivia que inauguraba su retorno a la democracia (1983), contemplaba una crisis de deuda externa que había pasado de 611 millones

¹⁰ La relevancia de la despatriarcalización lo expresa Irene Silverbatt en el prólogo del libro *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar* de María Galindo, quien afirma: “*El patriarcado fue intrínseco para la creación del mundo colonial: el sometimiento de la vida política no occidental fue constituida, en parte, por el sometimiento de las mujeres*” (2013, p. 5).

de dólares a 3.375 millones de dólares entre 1970 y 1985, la hiperinflación más grande de su historia producto de la emisión monetaria inorgánica financiadora del sector público y la caída de los precios internacionales de las materias primas. Así, emprendió de la mano de las agencias multilaterales el ajuste estructural neoliberal quizá más radical de América Latina, comparable únicamente con el realizado por la dictadura de Augusto Pinochet en los setenta¹¹, bajo la tutela ideológica de los Chicago Boys (Restrepo, 2016, p. 319). El plan de choque macroeconómico de 1985, denominada la Nueva Economía Política (NEP), fue el inicio de un paquete completo de reformas de liberalización comercial, financiera, fiscal, laboral y de privatización de recursos naturales.

Hasta los 2000, esta arquitectura neoliberal sostenida mediante una “democracia pactada”, basada en un “*consenso institucional entre partidos más o menos formales y los poderes económicos, en torno a una suerte de incipiente tecnocracia defensora del libre mercado y la continuidad constitucional*” (Sánchez, 2024, p. 369), colapsó, a saber, por dos factores mas o menos objetivos:

la reaparición de la oposición sindical, en una versión más dinámica y organizada, de la mano del movimiento cocalero, y el paradójico crecimiento de expectativas y el malestar contra el modelo político y económico de los sectores urbanos, surgido como consecuencia de los años de relativa estabilidad y crecimiento de la «democracia pactada», que alejó el fantasma de la hiperinflación y del caos previo y que, además, generó el espacio propicio para conflictos sociales inicialmente despolitizados y vinculados a demandas locales (Sánchez, 2024, p. 373).

Como indica la cita, el crecimiento de expectativas de sectores urbanos fue paradójica, pues no reflejó mejoras sustanciales en las condiciones materiales de vida, ni tampoco eran las expectativas de sectores rurales o amplios populares. Ejemplo de esto es el aumento considerable de la pobreza, del 53% al 61,4% entre 1990 y 1999, y del 64% entre el 2000 y 2002. El aumento de la pobreza extrema del 36,5% en 1997 al 41% para 2002. La distancia entre el sector trabajador formal (36,90%) e informal (63,10%) de la economía. Y aunque el deterioro de los indicadores sociales suele explicar las protestas en los espacios públicos, la

¹¹ Mosley recuerda que, en 1996, el director del fmi, Michel Camdessus, afirmó que el futuro económico de Bolivia estaba “asegurado” y que él esperaba que Bolivia creciera hasta convertirse en un “*Jaguar Andino*”, en analogía con los “tigres” del este de Asia. (2009, p. 64).

reaparición de la oposición sindical y su confluencia con otros actores, requieren de otros factores, los subjetivos.

La consideración de que vivir “mejor” es posible (y no solo deseable), tras el control de la hiperinflación, contrastaba con una estructura económica profundamente asimétrica. La precariedad de ingresos y el encarecimiento de servicios públicos coincidieron con el incremento de utilidades de empresas transnacionales privatizadas, al tiempo que sus cargas impositivas se reducían. Mientras las oportunidades de desarrollo aumentaban en el oriente, regiones densamente pobladas del occidente, concentraban el desempleo. Mientras el FMI respaldaba la protección de grandes capitales, aumentaba la presión fiscal sobre las clases medias e informales (Restrepo, 2016, p. 301). Esta asimetría estructural produjo una coordinación de sectores que pasaron de las demandas inmediatas a las demandas articuladas y politizadas.

Las manifestaciones alcanzaron niveles históricos: En el 72% de los días hábiles del año 2000, esto equivale al 52% de los días totales del año, hubo diferentes expresiones de conflictos sociales (Gutiérrez, 2009). Burócratas, campesinos y coccaleros, mineros, transportistas y consumidores de servicios públicos fueron los sectores de mayor movilización, huelgas, paros, motines y bloqueos, que agitaban más allá de los pequeños grupos de izquierda y las elites de los movimientos sociales. De entre tantas revueltas, cuatro sobresalieron por la capacidad de articulación en torno un propósito común (la nacionalización de recursos) y por el impacto que tuvieron sobre las relaciones de fuerza a nivel general: la “guerra del agua” del año 2000, la revuelta de los campesinos-indígenas coccaleros entre el 2000 y el 2003, el cerco de los aymaras sobre las ciudades en defensa de la tierra y el agua en el año 2003 y, finalmente, la “guerra del gas” del año 2003 (Restrepo, 2016, p. 304).

Desde el 2000 al 2005, cuatro presidentes sesionaron desde el Palacio Quemado: Hugo Banzer Suárez, Jorge Quiroga Ramírez, Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Mesa. La inestabilidad política había regresado y la democracia pactada fracasado. En octubre de 2003, tras enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y manifestantes que dejaron 64 muertos y 250 heridos (García, 2021, p. 29), el presidente Sánchez de Lozada renunció, asumiendo en su lugar el vicepresidente Carlos Mesa. Este buscó pacificar el país para lo cual convocó a un referéndum para definir el destino del gas natural. La consulta aprobó por amplio margen la abrogación de la Ley de Hidrocarburos 1689, promulgada por Sánchez de Lozada, la recuperación estatal de los hidrocarburos en boca de pozo, la refundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y

la participación del Estado en toda la cadena productiva. A la vez, una mayoría es tuvo de acuerdo con la política de utilizar el gas como recurso estratégico para lograr una salida útil y soberana al océano Pacífico. También, en respuesta a la recurrente demanda liderada por Santa Cruz, se aprobaron medidas de descentralización como las autonomías departamentales y la elección directa de prefectos.

Gracias al auge gasífero y a una política de austeridad, en 2004 se redujo el déficit fiscal del 8,5% al 2,5% del PIB, se incrementaron las exportaciones en un 35% y el país salió de la recesión con un crecimiento del 3,58%. Sin embargo, el retraso en la implementación de las decisiones del referéndum provocó nuevas protestas que obligaron a Mesa a renunciar. Ante la negativa de los presidentes del Senado y Diputados a asumir el poder, la presidencia recayó en Eduardo Rodríguez Veltzé, entonces titular de la Corte Suprema. Veltzé se centraría en convocar elecciones generales, permitiendo un proceso electoral pacífico que llevó a Evo Morales, entonces diputado por el Movimiento Al Socialismo, a la presidencia. Iniciando así, un nuevo ciclo histórico de Bolivia. Este es el contexto histórico, político y epistémico en el que se inserta el análisis del discurso de Carlos Mesa, cuya lectura crítica permite develar las operaciones simbólicas con las que el Estado boliviano, incluso en momentos de transición, reproduce jerarquías coloniales bajo ropajes democráticos y republicanos.

Resultados.

Iniciaremos desglosando los hallazgos a partir de una muestra exploratoria de “frecuencia de palabras”. Será útil proceder de esta forma pues posteriormente se abarcarán una gran cantidad de códigos, relaciones entre ellos, concurrencias y especificidades. De manera general, mostramos las frecuencias generales de palabras del corpus total, luego de haber excluido preposiciones y artículos¹² por lematización. El gráfico es el siguiente:

¹² Las preposiciones son palabras invariables que sirven de nexo entre las diferentes partes de una oración, mientras que los artículos son palabras que preceden a los sustantivos y especifican si el sustantivo es conocido o no. Ambos, para un estudio exploratorio resultan de poca utilidad y excesiva complejización.

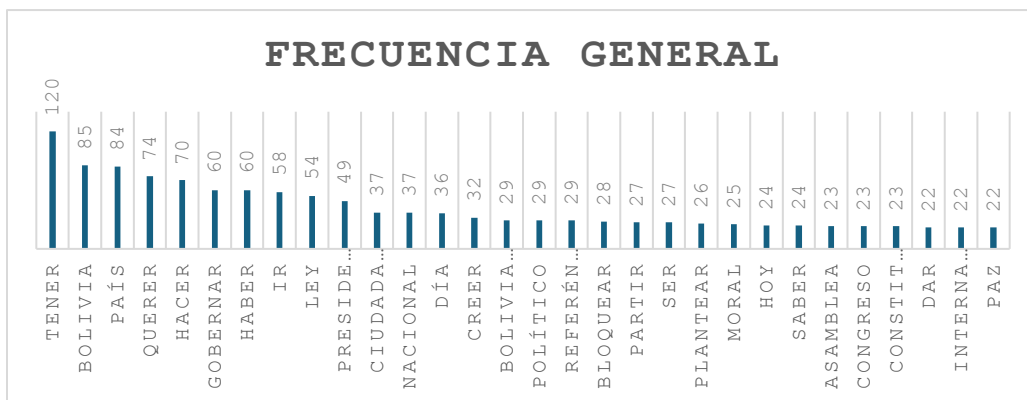


Ilustración 1: Frecuencia general de palabras

Del gráfico se concluye que “tener” es la palabra más frecuente del texto ¿qué quiere decir esto? Si concebimos el término “tener” con las demás palabras del gráfico podemos concluir que no se refiere a una acción de propiedad, sino de responsabilidad. Así, de los discursos de Mesa, la responsabilidad en tanto obligación de gobernar y presidir Bolivia es la que marca su gestión ¿Cómo es que gobierna Mesa? Inferimos que el principal mecanismo de gobierno que intenta desplegar es el institucional: recurre a la “ley”, al “ciudadano” (como categoría jurídico política), al “referéndum” (mecanismo constitucional de participación popular), “Asamblea Constituyente” (órgano colegiado constitucionalmente habilitado a reformar la Constitución) y “Congreso”. Las palabras que fungen para dar contextualidad son “bloquear”, “moral”, “boliviano”, “nacional” “paz” e “internacional”. Como observamos, estos elementos parecen plantear un articulado que abstrae las diferencias e intenta unificar bajo la “bolivianidad”, como primera consigna, “la paz” que los bloqueos perturban.

A manera de complemento mostramos dos gráficos que se operaron de la misma manera (frecuencia de palabras) en verbos y adjetivos (Ver Ilustración 2 y 3). Se observa la repetición del verbo “tener” junto con “hacer”, “querer”, se añaden algunos elementos articuladores más adelante



como “pagar”, “permitir”, “dar”, en tanto resabios de dependencia económica. En cuanto los adjetivos, lo “capaz” permite dar juego en tanto responde a cómo concibe el mundo el presidente, cuán capaz es él para dirigir una crisis, qué capacidades se otorga y otorga a los otros. Además, vuelve a aparecer lo “boliviano”, lo “nacional” como articuladores de unificación.

De esta manera, podemos iniciar con la presentación de los códigos utilizados. Se utilizaron dos (2) códigos madre, el primero se refiere al “colonialismo interno” que despliega las “*esferas coetáneas*” como subcódigos: Modos de producción (MP), sistema político estatal (SP) e Ideología de Homogeneidad cultural (HC). De cada uno, se despliegan otra serie de subcódigos que indicarán los elementos coloniales en el discurso político de Mesa (Ver Ilustración 4). El segundo código madre se refiere a la forma, bajo qué mecanismos discursivos se (re)produce el colonialismo

interno, estos son: Argumentativos, de significación y de representación del yo y el otro. A su vez estos despliegan otra serie de subcódigos que indicarán su operación (Ver Ilustración 5).

La articulación de la gran variedad de códigos permite realizar múltiples análisis de diversa profundidad, entre ellas la textual. El subcódigo de argumentación, nos permitirá adentrar poco a poco a la densa categoría cualitativa del colonialismo interno. Carlos Mesa despliega esencialmente

Modelo jerárquico código-subcódigos

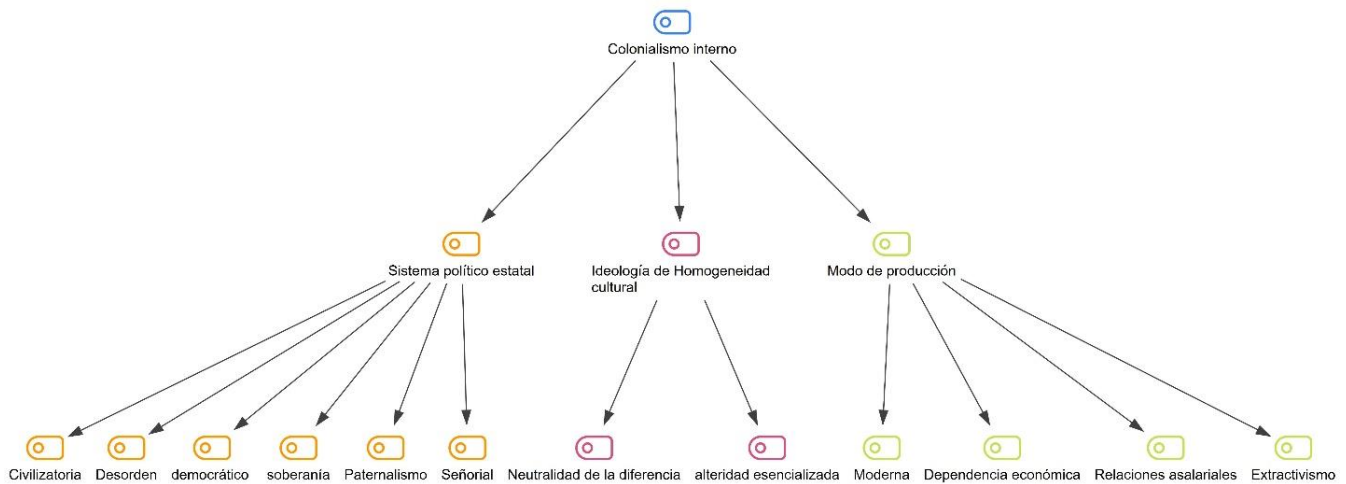
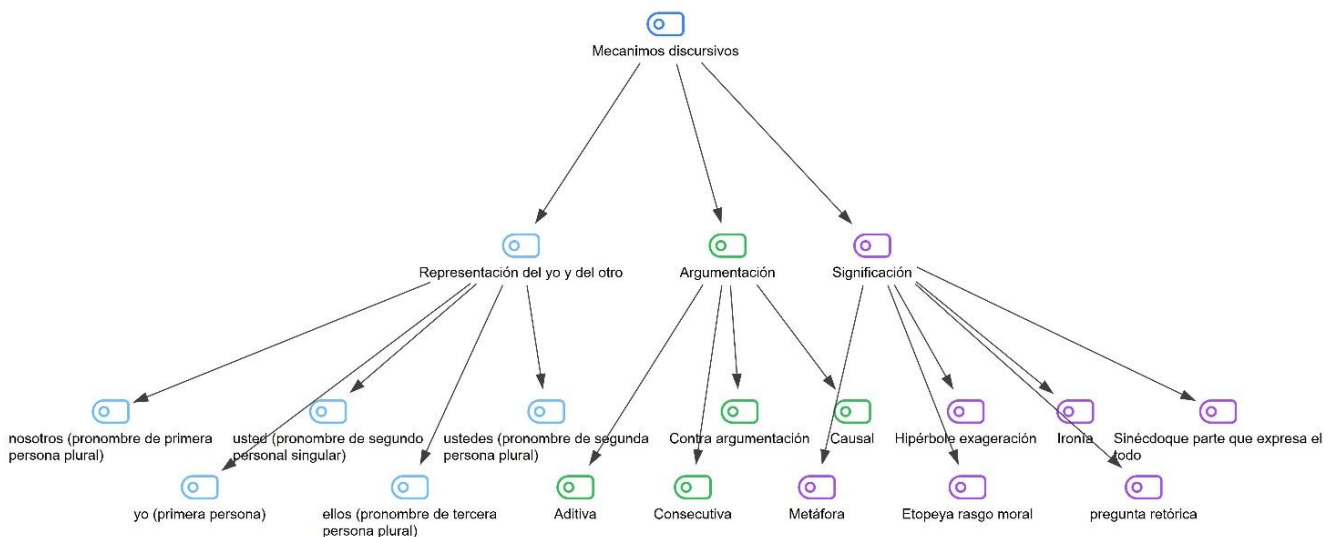


Ilustración 4: Colonialismo interno

Modelo jerárquico código-subcódigos



cuatro (4) tipos de argumentación, estos son: causales (de causa y efecto), consecutivos

Ilustración 5: Mecanismos discursivos

(consecuencia), aditivos (se refuerza una tesis previa), contra argumentativos (objeta un argumento), de los cuáles el más frecuente es el aditivo y el contra argumentativo. El análisis léxico de los conectores argumentativos permitió reconocer el tipo de argumentación, así, en el caso del argumento causal: “*No voy a hacer un recuento del tiempo que me ha tocado ser presidente de la República «porque» [énfasis propio]¹³ ustedes han estado a mi lado y han seguido nuestros esfuerzos y nuestros logros...*” (Discurso de Renuncia de Carlos Mesa Gisbert, 6 de junio de 2005, Párrafo 25). Para el consecutivo: “*«Por lo tanto», plantear un bloqueo nacional para llevar adelante una Asamblea Constituyente, es, simple y sencillamente una falacia, una presión, una actitud autoritaria inadmisibile*” (Discurso de Renuncia de Carlos Mesa Gisbert, 6 de marzo de 2005, Párrafo 18). En el caso de la argumentación aditiva, esta se encuentra principalmente en el Decreto Supremo N° 27449, dada la naturaleza del texto.

«Que» mediante la Ley N° 1430 de 11 de febrero de 1993, se puso en vigencia el Pacto de San José de Costa Rica, «que», señala en el inciso a) del Numeral 1 del Artículo 23, el derecho de los ciudadanos a participar [...], norma de rango legal «que» constituye una habilitación del Referéndum como acto jurídico válido (Párrafo 7).

Por último, el tipo contra argumentativo:

Bolivia es una nación compleja, plural y diversa. Solamente se la podrá construir sobre su pluralidad y sobre su diversidad, «pero», si no incluimos el concepto de unidad a los otros dos conceptos esenciales, no seremos capaces de preservar, como nos pidió el Mariscal Antonio José de Sucre, la integridad de la Nación (Discurso de Posesión de Carlos Mesa Gisbert, 17 de octubre de 2003, Párrafo 10).

El tipo de argumentación es relevante en tanto se cruza con otros códigos. El mecanismo de significación es útil en este caso, pues en el caso del Discurso de Renuncia del 6 de marzo de 2005, Mesa va a recurrir principalmente a una contra argumentación monologa a las acciones políticas de Abel Mamani, dirigente de la Fejuve (Federación de Consejos de Barrio-El Alto), y a la ironía y pregunta retórica, como mecanismo de significación (segunda subcategoría de mecanismos discursivos) que sistemáticamente ridiculiza al otro, lo deslegitima y concibe como objeto de burla las propuestas y acciones políticas:

¹³ Para evitar repeticiones innecesarias, utilizaremos «» para evidenciar el énfasis.

Resulta, don Abel Mamani, que decir queremos que Samapa se haga cargo mañana de Aguas del Illimani, con qué presupuesto. «Usted cree que» a Samapa «le cae el dinero por arte de magia», y, que tiene la capacidad administrativa y la capacidad operativa automática. ¿Usted, le va a pagar a Aguas del Illimani, cuando nos haga un juicio por 50 millones de dólares? Usted, va a pagar los 17 millones de dólares que automáticamente, en los próximos 10 días, tendríamos que pagarle al Banco Mundial, si se termina el contrato, malamente, como usted cree, por supuesto que no, a usted no le importa.

Como se observa, Mesa emite el discurso movilizándolo un mecanismo “contraargumentativo” que anticipa y refuta el argumento de Abel Mamani, sumando una “pregunta retórica” que no busca respuesta real sino persuadir una conclusión “¿Usted, le va a pagar?”. A la vez, moviliza la “ironía” al acusar al interlocutor Abel de desconocer la realidad, vivir en un mundo “mágico”, donde el “dinero cae por arte de magia” (he ahí lo absurdo de Abel).

Los siguientes mecanismos de significación que contemplamos son la metáfora, que se usará en distintos contextos para referirse a la parte emocional de Mesa, como, por ejemplo: *“Hoy, me embargan tres sentimientos que «nacen del corazón»: el dolor, la esperanza y la fortaleza”* (Discurso de Posesión de Carlos Mesa Gisbert, 17 de octubre de 2003, Párrafo 6). Otro es la etopeya¹⁴, que si bien no tiene un uso sistemático se usa para referirse al “honorable Evo Morales”. La hipérbole por otro lado, tiene un uso más frecuente pues indica exageración de cantidades, cualidades y características. En ese sentido, es usado en la totalidad del corpus, inclusive en el Decreto Supremo N° 27449, en los *“«dramáticos hechos» ocurridos en octubre de 2003, que ha motivado el compromiso del Gobierno Nacional para llevar adelante un Referéndum vinculante sobre la política energética del país”* (Decreto Supremo N° 27449, Párrafo 5). La hipérbole será usada para proferir una realidad marcada por crisis excepcionales, reforzadas por su autoridad epistémica y moral (yo-historiador, yo-presidente, yo-responsable), por lo que es conveniente desarrollar la representación del yo y el otro.

La representación del *yo* y el *otro*, se realizó mediante la identificación de pronombres, estos son elementos que hacen las veces de sustantivo. Los pronombres se clasificaron en primera persona singular (yo) y plural (nosotros), en segunda persona singular (usted) y plural (ustedes), y tercera

¹⁴ Se refiere a la descripción por rasgos morales de una persona.

persona plural (ellos), este último es útil pues sitúa al *otro* fuera del marco de diálogo, a diferencia de lo que pasa con “usted ciudadano”, por ejemplo.

Sin embargo, el simple pronombre no nos otorga suficiente información para construir una otredad. De manera que fue necesario establecer una relación con otro elemento, esto es, una concurrencia léxica (aparición simultánea o cercana de dos o más elementos lingüísticos). En este caso, de manera inductiva establecimos un yo-presidente, yo-historiador y yo-responsable, yo-desilusionado (pronombre + sustantivo). Replicada la misma lógica, se estableció un nosotros-gobierno, nosotros-bolivianos, nosotros-compatriotas, nosotros-rationales. Un usted-Abel, usted-Evo, usted-ciudadano, usted-hombre y usted-mujer, complementado de ustedes-empresarios, ustedes-partidos políticos, ustedes-congreso. Por último, para indicar lejanía se estableció un ellos-comunidad internacional, ellos-indígenas, ellos-grupos de presión y ellos-oriente¹⁵. Identificada a la otredad, observaremos la intersección con las “*esferas coetáneas*” a fin de observar la carga de contenido político colonial en la construcción de los sujetos.

En el gráfico siguiente (Ilustración 6) aislamos la otredad, así observamos cualitativamente al “yo-nosotros”, donde el celeste es el elemento que más resalta del *nosotros*, el rosado sobre el yo, el verde sobre los modos de producción, lo morado el sistema político estatal, y el azul como ideología de homogeneidad cultural:

¹⁵ Referido al oriente geográfico del país (especialmente Santa Cruz).

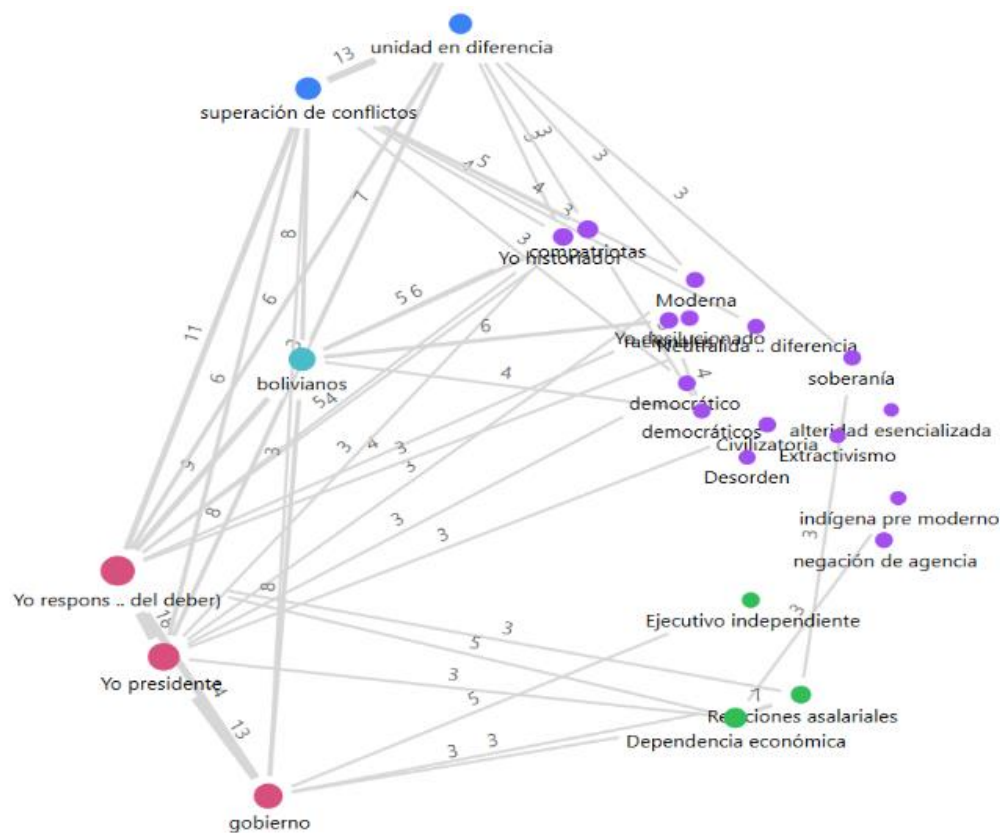


Ilustración 6: Yo-nosotros en esferas coetáneas

Observamos que la carga principal se encuentra en los “bolivianos”, que articula las demás tramas. Se relaciona enfáticamente con la “unidad en diversidad”, lo que para Mesa es la esencia de Bolivia, y, además, de la “superación de conflictos”. Este dato es central para observar el colonialismo que se articuló en el imaginario de Mesa, y, en consecuencia, en su forma de gobierno. ¿Cómo es que la “bolivianidad” es concebida como forma colonial? Retomamos a Kamerbeek (2017) quien reconoce dos posiciones básicas sobre el mestizaje (elemento central en la negación y “superación” de lo indio): “*un mestizaje nacional, que presenta a lo mestizo como un elemento esencial a lo boliviano, y el mestizaje colonial, que desecha a lo mestizo porque recrearía ciertas jerarquizaciones sociales que datan desde la colonia*” (2017). El mestizaje nacional que retoma Mesa se propone como algo “natural”, esencial en Bolivia y, sobre todo, la única vía para preservar una suerte de comunidad imaginada, la única vía de superar los conflictos. Es evidente que, en el discurso de posesión del 17 de octubre de 2003, saliera a la superficie, a la contemporaneidad esa forma de colonización evidenciada en las primeras líneas de su discurso:

Bolivia es una nación compleja, plural y diversa. Solamente se la podrá construir sobre su pluralidad y sobre su diversidad, pero si no incluimos el concepto de unidad a los otros dos conceptos esenciales, no seremos capaces de preservar, como nos pidió el Mariscal Antonio José de Sucre, la integridad de la Nación (Posesión 17 de octubre 2003, Párrafo 10)

Así, Bolivia es concebida como “unidad en la diversidad” que explicitada se convierte en una “unidad *sobre* la diversidad”, una jerarquización entre la identidad primaria nacional y la secundaria étnica indígena. Una sociedad concebida como libre de conflicto, es lo que Kamerweek denominaría un proyecto de nación y modernidad estático (2017). Es en esa rigidez que se acuña el esencialismo de Mesa que permea toda su gestión. Entre un indígena, un otro, que es apenas mencionado y reconocido. Mesa en su subjetividad presidencial, en su yo-historiador y su yo-responsable (propia de las élites latinoamericanas que se conciben portadoras del progreso y encaminadas a cumplir su destino), se legitimará constitucional – jurídicamente, epistémicamente y moralmente para dirigir y recoger la voluntad del pueblo en su gobierno, siempre y cuando no desarticule la institucionalidad. La institucionalidad es para Mesa el objetivo a defender ante cualquier inestabilidad o crisis política y social. Sobre este punto, el discurso de renuncia definitiva de Mesa en junio resulta relevante:

No creo que el escenario de una sociedad para resolver sus problemas sea el escenario de pedir, de manera violenta, de manera irracional, de manera impositiva, sin opción de diálogo lo que yo creo que es correcto, porque eso no es una práctica democrática, ni es una práctica de tolerancia, ni es una práctica de respeto y «lo que es más grave, no es una práctica del cumplimiento de la ley, de la Constitución de mi obligación, de nuestra obligación como ciudadanos». (Discurso de Renuncia de Carlos Mesa, 6 de junio de 2005, Párrafo 14).

La institucionalidad como forma de gobierno se respalda en una propuesta de modernidad, de progreso, de no retorno a las dictaduras latinoamericanas de América Latina y ante el dilema del desarrollo económico, en un marco institucional extractivista y dependiente financieramente de «ellos», la comunidad internacional, o en ese sentido, el mundo occidental. Fue evidente en la primera renuncia, del 6 de marzo, esta característica de dependencia ante la propuesta de la ley de hidrocarburos del diputado Morales:

Quiero subrayar lo que estoy diciendo, es una ley inviable e imposible, ¿Por qué lo digo yo? en absoluto. Si yo creyera que el planteamiento de proyecto de ley de la Comisión de Desarrollo Económico de la Honorable Cámara de Diputados tiene viabilidad práctica, podríamos discutir los elementos de diferencia,

lo que plantea la ley del señor Evo Morales, es una ley que la «Comunidad internacional» no acepta, y que las empresas petroleras van a llevar al arbitraje. Y las empresas petroleras llevan al arbitraje una ley que coloca al país en una situación de imposibilidad de llevar adelante ninguno de sus proyectos y programas, que eso es justo o es injusto, es un tema de discusión y de debate, pero, está claro y nos lo han dicho todos, «nos lo ha dicho el Brasil, nos lo ha dicho España, nos lo ha dicho el Banco Mundial, nos lo ha dicho Estados Unidos, nos lo ha dicho el Fondo Monetario Internacional, nos lo ha dicho Gran Bretaña, nos lo ha dicho el conjunto de la Unión Europea, señores bolivianos aprueben una ley que sea viable y aceptable para la Comunidad Internacional» (1ra Renuncia 6 de marzo 2005, Párrafo 23-24).

Por consiguiente, la contradicción interna que se manifiesta en la superficie va a concebir a todo lo que atente contra la institucionalidad liberal, racional, dialógica, prudente y moralmente superior como irracional, violento, desordenado y, ante todo, incomprensible. En consecuencia, lo que debemos analizar, desde un marco crítico, es la otredad (Ver Ilustración 7).

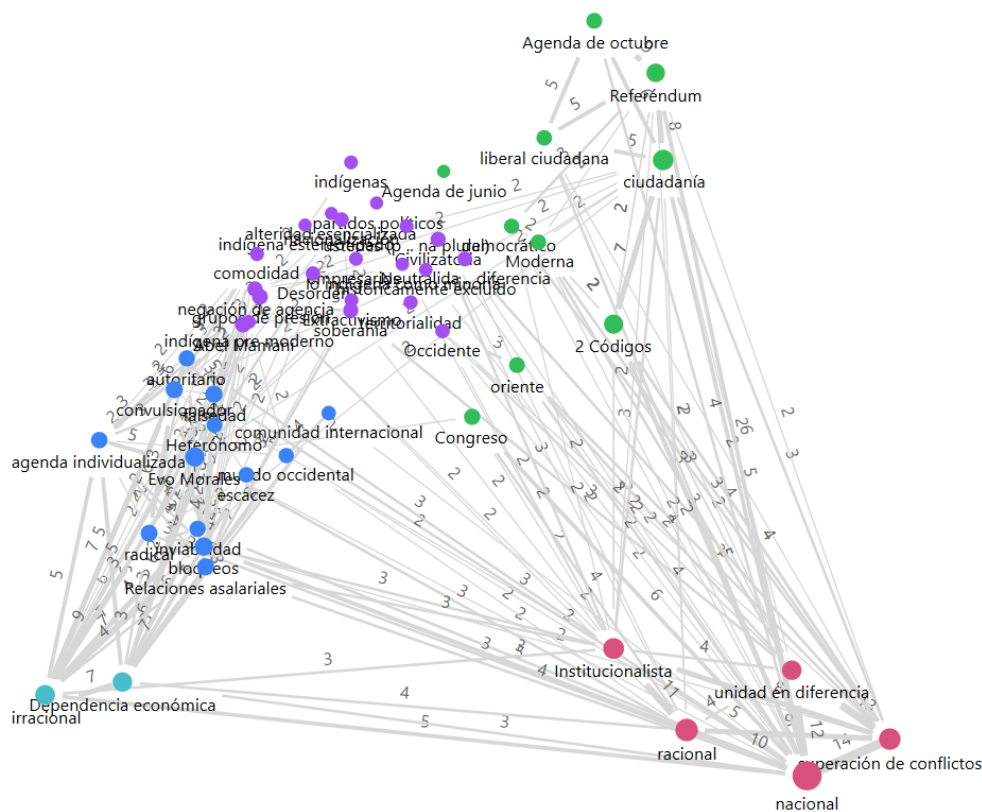


Ilustración 7: Usted-ustedes y ellos en las esferas coetáneas

Como vemos, la otredad tiene un flujo constante e interactivo con las subcategorías de las esferas coetáneas. Se concentran dos (2) flujos principales, el institucionalista, nacional y racional, y el radical, convulsivo, autoritario que tiene una estrecha vinculación con la irracionalidad, la

dependencia económica. Aparecen en el segundo flujo, usted-Evo, quien se ve cruzado por una agencia individualizada¹⁶. Lo irracional aparece lejos y con pocos vínculos con el yo-presidente, yo-responsable. El flujo rosa que más parece conectarse con los demás puntos es el nacional.

Conclusiones.

El presente análisis del discurso de posesión presidencial de Carlos Mesa (2003) ha buscado interpretar las dimensiones ideológicas, históricas y simbólicas que estructuran su narrativa política, empleando un enfoque mixto que articula herramientas lexicométricas con marcos teóricos posestructuralistas, descoloniales y del Análisis Crítico del Discurso (ACD). A partir de los seis códigos madre propuestos (modo de producción, sistema político, homogeneidad cultural, concatenación argumentativa, representación y significación), se han identificado patrones discursivos que reafirman la matriz de poder colonial moderna en la configuración del Estado boliviano.

En consonancia con los objetivos planteados, los hallazgos permiten sostener que el discurso de Mesa opera como una tecnología de significación que, bajo la apariencia de una ruptura con el orden previo, reafirma los pilares del colonialismo interno. Tal como advierte Silvia Rivera Cusicanqui (2010), el mestizaje estatalizado produce una homogeneización que niega las diferencias y contradicciones constitutivas de la sociedad boliviana. En el discurso de Mesa, esta operación se manifiesta a través de una apelación recurrente a la "unidad nacional" y al "diálogo democrático" que borra las asimetrías estructurales entre los sujetos que componen el país.

La metodología empleada permitió descomponer el discurso presidencial en unidades de sentido clave. Desde el ACD (Fairclough, 1995; Wodak, 2001), se evidenció que el texto político no solo representa la realidad, sino que la construye performativamente mediante estrategias de legitimación, interpelación y ocultamiento. Así, mientras Mesa se presenta como figura de transición y "vocero del pueblo", se elude toda referencia directa a los actores subalternos que protagonizaron la crisis de octubre de 2003. Esto refuerza lo que Cusicanqui denomina el "efecto espejo": una representación de la historia nacional que se apropia de las luchas indígenas-populares sin ceder espacio real al poder constituyente originario.

En relación con el modo de producción, se identificó una discursividad marcada por la centralidad de la "estabilidad" y la "legalidad constitucional", lo cual funciona como mecanismo de contención frente a la amenaza de transformación estructural. En términos del sistema político, el discurso elude una crítica al

¹⁶ La categoría se refiere a la individualización de la agencia indígena, es decir, la traducción de una propuesta colectiva a una individual.

modelo neoliberal y canaliza la crisis hacia una salida institucional. La homogeneidad cultural se articula en una visión del pueblo como sujeto abstracto y ahistórico, lo que niega la pluralidad ontológica del país.

Finalmente, desde una lectura descolonial crítica, se concluye que el discurso de Mesa es expresión de una racionalidad política moderna/colonial que busca reinscribir el orden estatal sobre una superficie que se presenta como rota, pero sin alterar sus fundamentos. La promesa de cambio se enuncia, pero se difiere en el tiempo o se delega a procedimientos formales (como la convocatoria a referendos o reformas constitucionales), evitando así confrontar los nudos coloniales de poder.

Este análisis demuestra que el discurso presidencial, lejos de ser un simple acto comunicativo, es una práctica de poder que define los marcos de lo decible y lo pensable en un momento de crisis. Su estudio permite no solo comprender las operaciones discursivas del poder estatal, sino también trazar las fronteras de la imaginación política dominante en el tránsito entre 2003 y el nuevo ciclo constituyente. Frente a ello, el análisis crítico del discurso se revela como herramienta indispensable para desentrañar las continuidades coloniales que persisten bajo retóricas de cambio.

Bibliografía.

Academia Boliviana de la Lengua (2023). *Juan Marcelo Columba Fernández*. Recuperado del sitio web: <https://www.asale.org/academico/juan-marcelo-columba-fernandez>

Accossatto, R. (2017). Colonialismo interno y memoria colectiva. Aportes de Silvia Rivera Cusicanqui al estudio de los movimientos sociales y las identificaciones políticas. *Economía y Sociedad*, vol. XXI, núm. 36, pp. 167-181.

Acebo, H. (2023). El uso de la metáfora en los tuits de Evo Morales y Carlos Mesa durante la campaña preelectoral boliviana de 2019. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), pp. 3742–3755. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.523>

Angermuller, J. Maingueneau, D. & Wodak, R. (2014). *The Discourse Studies Reader: Main currents in theory and analysis*. John Benjamins Publishing Company: Amsterdam, pp. 369-400.

Amossy, R. (2002). Nueva retórica y lingüística del discurso. En Koren, R., & Amossy, R. (2002): *Après Perelman. Quelles politiques pour les nouvelles rhétoriques? L'argumentation dans les sciences du langage*, Paris, L'Harmattan, pp. 153 - 172.

Arrarás, A., & Deheza, G. (2005). REFERÉNDUM DEL GAS EN BOLIVIA 2004: MUCHO MÁS QUE UN REFERÉNDUM. *Revista de Ciencia Política, Volumen (2)*, pp. 161 – 172.

Atienza, M. (2003). Perelman y la nueva retórica. En *Las razones del derecho. Teorías de la argumentación jurídica*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/710/7.pdf>

CELAG (2020, junio) *Bolivia: análisis cuantitativo del discurso de Carlos Mesa*. Recuperado del sitio web: <https://www.celag.org/bolivia-analisis-cuantitativo-del-discurso-de-carlos-mesa/>

Charaudeau, P. (2005): *Le discours politique: les masques du pouvoir*, París: Vuibert.

Columba, J. (2019). Evolución temática de la agenda política boliviana en los discursos presidenciales de Carlos Mesa (2003-2005). *Temas Sociales (45)*, pp. 88-121.

Columba, J. (2023). Itinerarios de lectura en la geografía textual y discursiva Juan Marcelo Columba Fernández. En: Columba, J. *Discurso de ingreso a la Academia Boliviana de la Lengua*.

Recuperado del sitio web: https://www.academiadelalengua-bo.org/IMG/pdf/columba-discurso_ingreso_abl_completo_22.6_23.pdf

Columba, J. (2009). *Palabras del presidente: Análisis Argumentativo de los Discursos del 6, 8 y 10 de marzo de 2005*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.

Columba, J. (2021). *Tópicos e imágenes de sí y del otro en la política boliviana: Análisis de los discursos presidenciales de Carlos Mesa*. La Paz; CIDES-UMSA.

Democracia Sur (s.f.). *Renuncia de Carlos Mesa a la presidencia de Bolivia: Discurso a la nación del presidente Carlos Mesa anunciando su renuncia*. Recuperado del sitio web: [Bolivia Mesa mensaje renuncia](#)

Democracia Sur (s.f.). *Segundo discurso de renuncia de Carlos Mesa a la presidencia de Bolivia*. Recuperado del sitio web: [Bolivia D3E Claes Mesa renuncia](#)

Estado Plurinacional de Bolivia. (2004). *Decreto Supremo N.º 27449 de 13 de abril de 2004*. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar/27449>

Fairclough, I., & Fairclough, N. (2012). *Political Discourse Analysis*. London: Routledge.

Fernández, G., Chávez, G., & Zegada, T. (2014). *La Bolivia del siglo XXI, nación y globalización. Enfoque internacional y estudios de caso*. La Paz: Fundación PIEB.

Foucault, M. (1989). *El Poder: Cuatro Conferencias*. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana.

Galindo, M. (2013). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar: teoría y propuesta de la despatriarcalización*. La Paz: Mujeres Creando.

García Enríquez, R. (2021). Bolivia ante las realidades de la nueva época. En Quintanilla, E. (Editor). *Bolivia Siglo XXI: De la República al Estado plurinacional*. La Paz: Harvard Club Bolivia.

Gutiérrez, Raquel. (2008). *Los ritmos del Pachakuti*. La Paz: Textos rebeldes.

- Kamerbeek, W. (2017). *Carlos Mesa vs. Roland Barthes: El Mestizaje en «La Sirena y el Charango»*. Recuperado del sitio web: <https://carlosdmesa.com/2017/05/30/carlos-mesa-vs-roland-barthes-el-mestizaje-en-la-sirena-y-el-charango/>
- Lather, P. (1992). El postmodernismo y las políticas de ilustración. *Revista de Educación*. No. 297. pp. 7-24.
- Mata, Q. (2019). Derechos humanos y colonialidad: a 70 años de la declaración universal. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*. Número 39, pp. 507-525.
- Mendizábal, R. (diciembre 2018 - marzo 2019). Análisis del discurso en Latinoamérica: un estado de arte. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación* (139), pp. 15-66.
- Mesa, C. (29 de abril de 2014). *Mi Batalla por las Autonomías*. Recuperado del sitio web: <https://carlosdmesa.com/2014/04/29/mi-batalla-por-las-autonomias/>
- Mesa, C. (17 de octubre de 2013). *Mi Discurso de Posesión como Presidente el 17 de Octubre de 2003*. Recuperado del sitio web: <https://carlosdmesa.com/2013/10/17/mi-discurso-de-posesion-como-presidente-el-17-de-octubre-de-2003/>
- Mesa, C. (14 de enero de 2011). *Mi gobierno*. Recuperado del sitio web; <https://carlosdmesa.com/2011/01/14/mi-gobierno-2003-2005/#more-359>
- Mesa, C. (2010). *Presidencia sitiada. Memoria de mi gobierno*. La Paz: Fundación Comunidad – Plural.
- Mosley, P. (2009). “La trampa política de la pobreza. Bolivia, 1999-2009”. *Cuadernos Económicos de ice* 78, pp. 57-97.
- Pinar, W., Reynolds, W., Slattery, R. & Taubman, R. (1995). *Understanding Curriculum. An Introduction to the Study of Historical Curriculum Discourses*. New York: Peter Lang.
- Restrepo, D. (2016). Bolivia: de la crisis económica al ciclo rebelde, 2000-2005. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 43(1), pp. 295-322.
- Rivera, S. (2010a). *Ch'ixinakax utxiwa Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rivera, S. (2010b). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz: Editorial Piedra Rota.

Sánchez, C. (2024). Una historia de dos izquierdas. El MIR y el MAS entre el origen y el colapso de la «democracia pactada» boliviana (1985-2006). *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, Año 26, N° 56, pp. 361-383. <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2024.i56.16>

Souverein, J., Stolte, C. Velasco, A. (2023). *Polarización política y social en Bolivia Apuntes para entender uno de los más grandes desafíos para la democracia*. La Paz: Proyecto Unámonos.

Tapia, L. (2022). *Dialéctica del colonialismo interno*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Urra, E., Muñoz, A., & Peña, J. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería universitaria*, 10(2), pp. 50-57. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S166570632013000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Van Dijk, T. (enero-junio, 2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), pp. 203-222.

Zavaleta Mercado, R. (1990) *La formación de la conciencia nacional*. La Paz: Los amigos del libro.